



AYTO. DE CARAVIA

Código de Documento
CON171002A

Código de Expediente
SVG/2023/1

Fecha y Hora
21/03/2023 13:20

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0L1K3Y623K2F204800H2

Decreto 28/2023

En relación con la licitación convocada para la adjudicación del Contrato de Servicios de Desbroces y limpieza de Espacios públicos en el ejercicio de 2.023,

Teniendo en cuenta:

. Que en fecha 22 de febrero de 2.023 fue publicado en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento anuncio de licitación para la contratación de los Servicios de Desbroces y limpieza de Espacios públicos en el ejercicio de 2.023,

. Que en fecha 10 de marzo de 2.023 fue realizada la apertura de las 3 ofertas presentadas, siendo admitidas 2 de ellas y excluida 1, por no acreditar los requisitos de solvencia establecidos en las bases, resultando ser la más beneficiosa para el Ayuntamiento la oferta presentada por IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L.

. Que en fecha 10 de marzo de 2.023 se requiere al licitador para la presentación de fianza definitiva y compromiso de adscripción de medios.

. Que dentro del plazo concedido, se presenta aval bancario, emitido por el Banco de Santander a favor de IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L., en concepto de fianza definitiva para responder ante el Ayuntamiento de Caravia del contrato, por importe de 2.092,79€ e inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el num. 0049/7183/96/2110000039.

. Que se presenta certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas, acreditándose que no existen prohibiciones para contratar.

. Que se aporta compromiso de puesta a disposición de los medios que se ha comprometido a dedicar o adscribir al contrato.

A la vista de lo expuesto, y teniendo en cuenta lo establecido en las bases del pliego de condiciones que rigen la licitación, en uso de las atribuciones que me resultan conferidas por la Ley de Régimen Local,

RESUELVO:

. Adjudicar definitivamente a IDINAT OBRAS Y SERVICIOS S.L. con C.I.F. B74408725 el contrato de Desbroces y limpiezas de viales y espacios públicos en el ejercicio de 2.023, en el precio de 41.855,70€ y 4.185,57 € de

IVA, con un total de 46.041,27€

. Citar a su representante legal, D. Manuel Andrés Álvarez Herias para la firma del contrato, el próximo miércoles, 22 de marzo de 2.023, a las 12 horas,

. Notificar el presente Decreto al adjudicatario y al resto de licitadores, publicándolo asimismo en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa MARIA SALOME SAMARTINO PEREZ, en Caravia a 21 de marzo de 2023.